













2ª CARRERA "EL GRUPO" I DE AGOSTO DE 2015













1. ORGANIZACIÓN

El próximo 1 de agosto de 2015 se celebrará en la localidad de Castell de Ferro la **2ª Carrera "El Grupo S.C.A.**" La prueba estará organizada por **"El Grupo S.C.A."** y patrocinada por Única Group y Bayer-Nunhems.

En colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Gualchos-Castell de Ferro y la Unión Deportiva Castell.

Podrán participar en la prueba hombres y mujeres de cualquier edad, federados y no federados.

Las pruebas comenzarán a las 9.30 horas desde la explanadas de la Coperativa el Grupo ubicada en Rambla de Hileros s/n. 18740 Castell de Ferro -Granada.

2. CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías masculina y femenina:

- Pitufos (2006 a 2015)
- Alevín (2004 a 2005)
- Infantil (2002 a 2003)
- Cadete (2000 a 2001)
- Juvenil (1998 a 1999)
- Senior (1997 a 1981)
- Veterano A (1980 a 1971)
- Veterano B (1970 a 1961)
- Veterano C (1960 y anteriores)

3. HORARIO Y DISTANCIAS

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA
9:30	PITUFOS	200 mts
9:45	ALEVÍN / INFANTIL	1.000 mts
10:00	CADETE / JUVENIL	2.000 mts
10:15	RESTO DE CATEGORÍAS	12.200 mts
12:00	ENTREGA DE PREMIOS	













4. PREMIOS Y REGALOS

4.1 BOLSA DEL CORREDOR

- A todos los participantes de la prueba absoluta se les hará entrega de una bolsa del corredor, incluyéndose camiseta y gorra conmemorativa de la prueba.
- En las categorías de Pitufos y Alevines todos los participantes recibirán una medalla de la prueba.

4.2 PREMIOS POR CATEGORÍAS

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

2ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

3ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

4.3 PREMIOS ESPECIALES:

Locales (masculino y femenino).

Personas con discapacidad.

5. INSCRIPCIONES

- La inscripción será de 3€ para los mayores de 16 años y los menores deberán de aportar 1 kg de alimento no perecedero.
- Habrá un límite de 300 inscripciones para la prueba absoluta.
- Las inscripciones se realizarán vía online desde la web de cruzando la meta www.cruzandolameta.es
- El plazo de inscripción finaliza el jueves 30 de Julio a las 23:59 horas.
- No se aceptarán inscripciones el día de la prueba.













Entrega de dorsales y Chips

- Se recogerán en la secretaría de la prueba que se habilitará en la zona de salida y meta desde las 8:30 y hasta 20 minutos antes del comienzo de la primera de las pruebas.
- Una vez comenzada la primera de las pruebas ya no se entregarán más dorsales

6. AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán al menos 2 puestos de avituallamiento líquido, además se dispondrá de bicicletas porta-agua en varios puntos del recorrido.

7. RECORRIDO

El recorrido de las categorías menores se hará por los alrededores de las instalaciones de la Coperativa El Grupo.

Para las categorías mayores se ha diseñado un recorrido de aproximadamente 12,5 kilómetros siendo el 95% de asfalto. Se puede consultar el track del mismo en la web.

8. DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblad.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar el chip facilitado por la Organización.













9. RESULTADOS

- Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa
 Cruzando la Meta. Se publicaran en tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.
- Existe un Comité de Competición estas serán las únicas personas con poder de decisión ante una reclamación de premios o clasificaciones.
- Las reclamaciones relativas a la competición se dirigirán al Comité de Competición. El plazo de las mismas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados.

10. ACEPTACION DE LA NORMATIVA

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa integra por la que se rige la 1ª Carrera "El Grupo S.C.A." y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta (Lidia Constan Rodríguez). El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.